



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

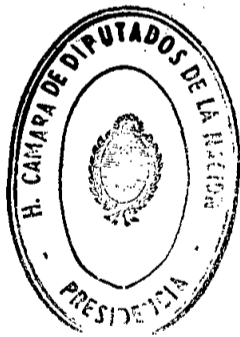
600-D-19
OD 1078

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar su más hondo pesar por las víctimas de la tragedia aérea que sufrió un vuelo de la compañía Ethiopian Airlines el pasado 10 de marzo. Asimismo, expresar su entera solidaridad con los familiares de las víctimas como así también con las autoridades etíopes.

COMUNICADA EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 114 DEL
REGLAMENTO DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE
LA NACIÓN, EN BUENOS AIRES, EL..... 2.3. MAY. 2019.....



ES

[Firma manuscrita]